

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 195 Jueves 13 de octubre de 2011 Pág. 34445

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

32242 PERFOROZAS, S.L.

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete.

Hago saber: Que en Ejecución n.º 180/11 seguida en este Juzgado sobre resolución de contrato, se ha dictado con fecha 20 de septiembre de 2011 resolución por la que se declara a la entidad ejecutada "Perforozas, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 827,61 euros; insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 30 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110072395-1